

25/03/25

25 de marzo de 1919. Creación de la Comandancia de Marruecos

Contenido

El 25 de marzo de 1919 se creó mediante Real Orden la Comandancia de la Guardia Civil de Marruecos. En un primer momento, se formó con las fuerzas del Cuerpo desplegadas en el norte de África desde que se constituyó el Protectorado de España sobre Marruecos (1912). En 1920, aumentó la plantilla y sus cabeceras quedaron en Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache. En 1926, la Comandancia de Marruecos cobró una mayor entidad, transformándose en el 28º Tercio del Cuerpo, constituido por dos Comandancias: Ceuta y Melilla.

La Guardia Civil permaneció en Marruecos casi 40 años hasta ser reemplazada, paulatinamente, por la Gendarmería Real a partir de la independencia del país en 1956.

Las Comandancias de la Guardia Civil de Ceuta y Melilla dependen directamente del Mando de Operaciones del Cuerpo y están formadas por compañías territoriales y fiscales.

Además, cuentan con unidades de investigación (Unidad Orgánica de Policía Judicial y Grupo de Información) y con unidades de especialistas en protección a la naturaleza, armas y explosivos, marítimo, actividades subacuáticas o cinológicas.

Guardia civil en la Comandancia de Marruecos (Ceuta, 1922).

Fuente: Centro de Fotografía Histórica de la Guardia Civil.